



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 20 de septiembre de 2023

P.I.E. N° 1224/2022-2023



Hermano:

Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Roberto Padilla Bedoya, quien solicita a la Ministra de Salud y Deportes, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe de manera amplia, clara y precisa, cuáles son los proyectos de construcción de infraestructura hospitalaria ejecutados en todo el país por el Ministerio de Salud y Deportes, con recursos correspondientes al Contrato de Préstamo N° 4612/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en fecha 21 de diciembre de 2018, por un monto de hasta \$us275.000.000.- (Doscientos Setenta y Cinco Millones 00/100 Dólares Estadounidenses), destinados a financiar la ejecución del “Programa de Mejora de la Accesibilidad a los Servicios de Salud Materna y Neonatal en Bolivia”, Ley N° 1148/2019. --- 2. Informe de manera clara y precisa, si a la fecha aún se tiene proyectos en ejecución con recursos correspondientes al Contrato de Préstamo N° 4612/BL-BO, y qué medidas se han tomado por el Ministerio de Salud y Deportes para garantizar la disponibilidad de los recursos del referido crédito, tomando en cuenta los plazos previstos en el citado Contrato de Préstamo N° 4612/BL-BO. --- 3. Adjunte en físico la documentación correspondiente a los proyectos de construcción de infraestructura hospitalaria referidos en el Punto 1, que comprenda la información referida a las adquisiciones realizadas con recursos del mencionado crédito que precisen detalladamente: su localización; presupuesto o costo; situación actual (programado o en ejecución); C.U.C.E; y otros datos según corresponda.”

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES **26 OCT 2023**

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICE-MINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
Hrs: 7:45
La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
25 OCT 2023
DESPLAZADO
MINISTRA

La Paz, 20 de octubre de 2023
MSyD/AP/CE/303/2023

CÁMARA DE SENADORES
COMISION DE JUSTICIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
Y DEFENSA LEGAL DEL ESTADO
Fojas: **29 DIC 2023** Hora: **24**
RECIBIDO
No. Correlativo: Firma: *[Signature]*

Señor
Lic. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -

REF.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 1224/2022-2023.

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP. VCGG-DGGLP N° 769/2023, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE N° 1224/2022-2023, a solicitud del Senador Roberto Padilla Bedoya, a través de la Presidencia de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1. Informe de manera amplia, clara y precisa, cuáles son los proyectos de construcción de infraestructura hospitalaria ejecutados en todo el país por el Ministerio de Salud y Deportes, con recursos correspondientes al Contrato de Préstamo N° 4812/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, en fecha 21 de diciembre de 2018, por un monto de hasta \$us275.000.000-(Doscientos Setenta y Cinco Millones 00/100 Dólares Estadounidenses), destinados a financiar la ejecución del "Programa de Mejora de la Accesibilidad a los Servicios de Salud Materna y Neonatal en Bolivia", Ley N° 1148/2019.

PREGUNTA 2. Informe de manera clara y precisa, si a la fecha aún se tiene proyectos en ejecución con recursos correspondientes al Contrato de Préstamo N° 4612/BL-BO y qué medidas se han tomado por el Ministerio de Salud y Deportes para garantizar la disponibilidad de los recursos del referido crédito, tomando en cuenta los plazos previstos en el citado Contrato de Préstamo N° 4812/BL-BO.

RESPUESTA A LAS PREGUNTAS 1 y 2. De la revisión del Reporte del Sistema de Información Sobre Inversiones - SISIN de los proyectos de Construcción de Infraestructura Hospitalaria y de Equipamiento ejecutados en todo el país por la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico - AISEM, y MSyD - UGESPRO con recursos correspondientes al Contrato de Préstamo N° 4612 BL-BO destinados a financiar la ejecución del Programa de Mejora de la Accesibilidad a los Servicios de Salud Materna y Neonatal en Bolivia Ley No. 1148/2019, de 18 de febrero de 2019, se tiene el siguiente detalle:

PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA CON FINANCIAMIENTO BID -4612/BL-BO AISEM			
No.	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO ACTUAL	EMPRESA EJECUTORA
1	CONSTRUCCIÓN CON SU EQUIPAMIENTO DE UN (1) ESTABLECIMIENTO DE SALUD	El Proyecto cuenta con la licencia Ambiental y Derecho Propietario. Se encuentra finalizando la fase de Pre Inversión (Diseño final) y a la espera de la No objeción del financiador a los Informes de	CONSORCIO AUSTRAL

UNIDAD DE SEVAJUMES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: **4** Hora: **20 DIC 2023 11:00**
RECIBIDO

